



Ciudad de Querétaro, Qro., a 13 de enero de 2016.

AL PUBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 22, 55, 58, 60, 65 fracciones V, VII y XII, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 44, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56 bis, 58, 59, 60, 61, 69, 70 y 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como en los acuerdos del Consejo General del INE identificado con la clave INE/CG865/2015 y de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de la misma institución identificado con la clave INE/CVOPL/006/2016; se le convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo General, a celebrarse el día **14 de enero de 2016**, a las **11:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto a la inscripción del registro y financiamiento público del Partido del Trabajo como partido político nacional, ante el propio Instituto, en observancia al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado con la clave INE/CG938/2015.
- IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles en el cargo de Secretario Ejecutivo, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.



- Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación de la M. en D. María Pérez Cepeda en el cargo de Directora Ejecutiva de Educación Cívica, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa en el cargo de Director Ejecutivo de Organización Electoral, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Lic. Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros en el cargo de Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Lic. Oscar Hinojosa Martínez en el cargo de Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del C.P. Arturo Rosendo De Santiago Valencia en el cargo de Coordinador Administrativo, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Ing. Raúl Islas Matadamas en el cargo de Coordinador de Informática, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- XI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del Lic. Héctor Maqueo González en el cargo de Coordinador de Comunicación Social, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.
- XII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se determina lo que en derecho corresponde respecto a la propuesta de ratificación del M. en D. Juan Rivera Hernández en el cargo de Coordinador Jurídico, que presenta el Consejero Presidente del órgano de dirección superior de este Instituto, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los lineamientos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG865/2015.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA